

GOBIERNO DE CHILE  
MINISTERIO DEL INTERIOR  
SUBSECRETARIA DEL INTERIOR  
DEPTO. EXTRANJERIA Y MIGRACION

Nº Int.: 2274124

MINISTERIO DE HACIENDA  
OFICINA DE PARTES

RECIBIDO

CONTRALORIA GENERAL  
TOMA DE RAZON

RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEPT. T.R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEPTO. C.P.Y. BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P.U. y T.		
SUB DEPTO. MUNICIP.		

REFRENDACION

REF. POR	\$	
IMPUTAC.		
ANOT. POR	\$	
IMPUTAC.		
DEDUC DTO.		

JEFE  
DIVISION  
EXTRANJERIA  
CHILE

DISTRIBUCION  
Polin Ext.  
Polin Int.  
S.R.C.e I.  
M.R.R.E.  
D.E.M.  
Of. Partes Minint.  
Archivo

CDE/LIR  
[2524] 08/07/2010

Ministerio del Interior  
Oficina de Partes

01 DIC. 2010

TOTALMENTE  
TRAMITADO

CONCEDE CARTA DE  
NACIONALIZACION

DECRETO EXENTO N°

2403

SANTIAGO, 19 JUL 2010

HOY SE DECRETO LO QUE SIGUE

VISTO : Estos antecedentes; lo informado por Policía de Investigaciones de Chile en Oficios que se acompañan, y

TENIENDO PRESENTE : a) que corresponde al Ministerio de Interior, calificar, atendidas las circunstancias, si los viajes accidentales del extranjero han interrumpido o no la residencia continuada a que se refiere el inciso tercero del artículo 2º del D.S. 5142 de 1960 del Ministerio del Interior, b) que el periodo por el cual se ha ausentado del país el peticionario que a continuación se señala, no ha tenido el efecto de interrumpir su residencia continuada en Chile.

DE CONFORMIDAD con lo dispuesto en el Artículo 10 N°3 de la Constitución Política de la República y lo preceptuado en el Decreto N° 5.142 de 1960 del Ministerio del Interior, modificado por la Ley N° 18.005 de 1981 y la Resolución N° 1600 del 30 de octubre de 2008 de la Contraloría General de la República.

DECRETO :

OTORGASE Carta de Nacionalización a la siguiente persona:

Don Jean-Claude Rene URBAN, RUN: 21.432.504-7, natural de FRANCIA, de nacionalidad FRANCES, con domicilio en PANGUIPULLI.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA



que transcribo a Ud. para su conocimiento  
Saluda atte. a Ud.

Rodrigo Ubilla

RODRIGO UBILLA MACKENNEY  
Subsecretario del Interior